INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contrato N°	**IMCTT-CPS-209-2026**
N° de Informe	1 DE 4
Periodo del Informe	12 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de rendición del informe	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Contratista	MARIA ALEJANDRA JARA MARTIN
NIT / C.C.	1.073.533.243
Supervisor	OSCAR JULIAN CORTES FORERO
Cargo	SUBDIRECTOR DE CULTURA
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR (A) EN PIANO Y TECNICA VOCAL DE LOS PROCESOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS EN LOS NIVELES INFANTIL, JUVENIL, ADULTO Y REPRESENTATIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12 DE AGOSTO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000293 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026
Registro Presupuestal	2026000288 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	10.173.333
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	10.173.333
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
Prórroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	19 DE NOVIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	
Fecha de suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A

Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
N°	**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**	**SI CUMPLIÓ**	**NO CUMPLIÓ**	**NO APLICA**
1	Apoyar con el diseño curricular, la planeación mensual y anual del área y del proceso asignado según el objeto contractual.	X		
2	Brindar apoyo a los procesos de formación artística y cultural de manera presencial con la implementación de estrategias, técnicas y recursos innovadores, de acuerdo al objeto contractual, el proyecto pedagógico del Instituto, la designación de espacios, y las necesidades del servicio establecidos de manera concertada entre el contratista y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, a través de la dirección, las subdirecciones, las coordinaciones y la supervisión del contrato.	X		
3	Realizar los procesos de seguimiento y evaluación intrínsecos y extrínsecos del proceso formativo, de los beneficiarios, del profesor y del instituto acorde a las orientaciones dadas por el contratante y el supervisor del contrato.	X		
4	Apoyar con el diseño y ejecución de actividades y acciones mensuales de promoción y socialización del proceso de formación a su cargo en correlación con los objetivos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.	X		
5	Brindar mensualmente apoyo técnico y logístico activo, mínimo a un evento o actividad representativa institucional designada por el contratante o supervisor,	X		

	procurando impactar diferentes sectores del municipio e integrando a sus usuarios y sus familias.			
6	Realizar mínimo un proceso de circulación mensual del proceso formativo asignado, bajo los principios de responsabilidad, compromiso y calidad, promoviendo y fortaleciendo el fomento y la difusión de actividades culturales en el municipio, la región, el departamento, la nación y fuera de ella.	X		
7	Realizar procesos de cocreación transversales, interdisciplinares y transdisciplinares a partir de ensambles, obras, performance, sketches con el objetivo de dar cumplimiento a proyectos, muestras semestrales y anuales, eventos del estatuto de cultura y temporada de navidad.	X		
8	Brindar apoyo en los procesos de inscripción de beneficiarios al proceso formativo asignado, garantizando el cumplimiento de los beneficiarios y los requisitos solicitados por la plataforma SIEFAC.	X		
9	Brindar apoyo oportuno con la implementación, registro y seguimiento mensual de los diferentes formatos implementados (listados de asistencia, clasificación poblacional, y otros) por el instituto en el marco de MIPG, con datos contextuales y relevantes para la toma de decisiones.	X		
10	Asistir puntualmente a las reuniones, encuentros y actividades programadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo designados por el contratante, supervisor o coordinador del área.	X		
11	Las demás obligaciones que se requieran y le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y garanticen la ejecución y cumplimiento del mismo.	X		

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$10.173.333
PAGO N°	FECHA	VALOR	POR EJECUTAR
VALOR ADICIÓN			0
TOTAL			$ 10.173.333

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisado el informe de actividades y las respectivas evidencias se firma como aceptación y cumplimiento de las obligaciones específicas descritas en el contrato relacionado a nombre de la contratista MARIA ALEJANDRA JARA MARTIN

No se hacen observaciones ni recomendaciones.



_____

OSCAR JULIAN CORTES
SUPERVISOR DEL CONTRATO IMCTT-CPS-209-2026
FECGA REVISION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026